

DATOS DE INTERÉS DE ACTIVIDAD FORMATIVA
EDUAM TÍTULOS PROPIOS – CURSO 2026/27

1. Nombre de la Actividad: **Género e investigación científica en Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades.**
2. Responsable de la actividad (Nombre y apellidos, departamento y dirección de email):
Gemma Minero Alejandre, Derecho Privado, Social y Económico,
gemma.minero@uam.es
3. Profesores/Ponentes en la actividad (Nombre y apellidos y dirección de email):
 - Gemma Minero Alejandre (gemma.minero@uam.es).
De Virginia Woolf a María Lejárraga. Propiedad intelectual (autoría) y perspectiva de género.
 - Silvina Álvarez Medina (silvina.alvarez@uam.es).
Teoría jurídica feminista y perspectiva de género en la elaboración de tesis doctorales.
 - María Soledad Escobar Villegas (marias.escobar@uam.es).
Sesgos de género en investigación social aplicada
 - Cristina Sánchez (cris.sanchez@uam.es).
Ciencia y género: Obstáculos, retos y logros
 - Maravillas Espín Sáez (maravillas.espin@uam.es).
Perspectiva de género y jurisprudencia en el orden social.
 - Raquel Escutia Romero (raquel.escutia@uam.es).
Estereotipos de género desde el Derecho romano a la actualidad.
 - Cecilia Güemes (cecilia.guemes@uam.es).
Políticas Públicas para la igualdad de género: avances, amenazas y retos.
4. Persona de contacto con los alumnos (Nombre y apellidos y dirección de email):
Gemma Minero Alejandre, gemma.minero@uam.es
5. Correo contacto cuestiones administrativas: doctorado.gestion@uam.es.
6. Fechas de matrícula: 3 al 17 de noviembre de 2026.
7. Fechas de impartición:
Los martes 27 de octubre; 3, 10, 17 y 24 de noviembre; 1 y 15 de diciembre de 2026
8. Horario de impartición: de 14.30 a 16:00h.
9. Requisitos de admisión: podrán matricularse las personas matriculadas en cualquier programa de doctorado de la UAM.

10. Número mínimo de matriculados: 15.
11. Número máximo de matriculados: 25.
12. **Lugar de impartición: por determinar.**
13. Metodología:
 - a. Modalidad de impartición: híbrida (presencial y/u online a libre elección del doctorado/a).
 - b. Objetivo de la actividad.

Está **dirigido a cualquier doctorando/a**, sea cual sea su tutela de doctorado.

Esta actividad formativa no se solapa con otras existentes en materia de género ofrecidas por la Escuela de Doctorado. Ello porque la razón de ser de esta propuesta no es el estudio técnico de las metodologías y las fuentes con las que cuentan los/as doctorandos/as para realizar su investigación, sino crear un foro de debate en el que analizar cómo venimos aplicando diferentes profesoras de Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades la perspectiva de género y qué acogida ha tenido. A modo de ejemplo, cómo llevar a cabo citación con perspectiva de género.

Está diseñado a modo de taller en el que un total de 7 profesoras, en **7 sesiones**, hablaremos de cómo hemos llevado a cabo esta integración desde nuestras diferentes disciplinas y tratemos de diseñar, junto con las personas matriculadas, nuevas formas de integración del género en la docencia y la investigación doctoral.

De ahí que la actividad evaluable consiste en la preparación de un proyecto de investigación con perspectiva de género o interseccional o de una reflexión sobre la forma de aplicar el contenido del curso al propio proyecto de investigación que cada persona esté ya realizando.

- c. Estructura y contenidos.

Consta de 7 sesiones de 90 minutos cada una, entre los meses de octubre, noviembre y diciembre, de 14.30 a 16:00h.

- **Sesión 1 (27 de octubre de 2026):** Teoría jurídica feminista y perspectiva de género en la elaboración de tesis doctorales (Prof. Silvina Álvarez Medina).
- **Sesión 2 (3 de noviembre de 2026):** Sesgos de género en investigación social aplicada (Prof. Marisol Escobar Villegas).
- **Sesión 3 (10 de noviembre de 2026):** De Virginia Woolf a María Lejárraga. Propiedad intelectual (autoría) y perspectiva de género (Prof. Gemma Minero Alejandre).

- **Sesión 4 (17 de noviembre de 2026):** Ciencia y género: Obstáculos, retos y logros (Prof. Cristina Sánchez)
- **Sesión 5 (24 de noviembre de 2026):** Perspectiva de género y jurisprudencia en el orden social (Prof. Maravillas Espín Sáez)
- **Sesión 6 (1 de diciembre de 2026):** Estereotipos de género desde el Derecho romano a la actualidad (Prof. Raquel Escutia Romero)
- **Sesión 7 (15 de diciembre de 2026):** Políticas Públicas para la igualdad de género: avances, amenazas y retos (Prof. Cecilia Güemes).

d. Descripción de actividades de evaluación:

La calificación se calculará de la siguiente manera:

- 50% asistencia a las sesiones;
- 50% preparación de un proyecto de investigación con perspectiva de género o interseccional o de una reflexión sobre la forma de aplicar el contenido del curso al propio proyecto de investigación que cada persona esté ya realizando.

e. Idioma de impartición: español.

f. Equivalencia de créditos ECTS: 1.0

g. La calificación de no evaluado por falta de asistencia no justificada conllevará la penalización de no poder matricularse en actividades formativas propias de la EDUAM en el próximo curso académico.

14. Actividad de matrícula directa con lista de espera que se activa una vez se supera el número de máximo de matriculados.